



Abierto el plazo para solicitar las ayudas al estudio de la Universidad

Hasta el 22 de febrero está abierto el plazo para solicitar las ayudas al estudio dirigidas a alumnos de grado de la Universidad de Salamanca. Estas becas complementan a las del Ministerio y de la Junta, de forma que se establece que los solicitantes estén matriculados, tanto en el último curso realizado como en el actual, como mínimo en 30 créditos, salvo cuando para finalizar los estudios le reste un número de créditos inferior. Además, los solicitantes de la ayuda de segundos y posteriores cursos deberán haber superado en el último curso realizado entre el 55% y el 80% de los créditos, según la rama a la que pertenezca la titulación que cursa. Tampoco podrá superar los umbrales económicos y patrimoniales establecidos. La ayuda corresponderá con las tasas de matrícula. | R.D.L.